

¿Cómo podemos recuperar la economía del país?



Tiempo de lectura: 3 min.

[Guillermo Mendoza Dávila](#)

Sáb, 03/09/2022 - 07:54

Ante la pregunta de un amigo, de cómo se avizora el futuro inmediato del país, se me ocurrió que la respuesta es una mezcla de teoría económica con finanzas corporativas.

Considero que las dos condiciones necesarias para lograr la ansiada recuperación de nuestra economía son la generación de confianza entre todos los actores en las medidas aplicadas por el Estado y la disponibilidad del financiamiento requerido por

el empresariado. Nótese que no digo condiciones suficientes, solamente necesarias, ya que sin éstas no se logrará el objetivo.

Por una parte, la confianza. Nuestro sistema económico es fiduciario, al igual que el de casi todas las naciones del mundo. Eso significa que nuestra moneda está respaldada por la solidez de la economía, su capacidad de producir bienes y servicios de manera abundante, eficiente y competitiva. Mientras mayor sea la robustez del aparato productivo y su capacidad de transitar los altibajos habituales de los ciclos económicos con mínimos daños, mayor será la solvencia de la moneda y la confianza de los agentes económicos en “su” divisa. Aquí no hay lingotes de oro ni cestas de otras monedas respaldando directamente el valor de la nuestra, así que no podemos dirigirnos al Banco Central a canjear nuestros bolívares, exigiendo que nos entreguen el contravalor en oro u otra moneda; aun cuando unas reservas generosas son de los muchos alicientes que invitan a tener más confianza en la divisa del país.

Ahora bien, esa ansiada robustez depende directamente de las condiciones bajo las cuales se opera en cada país; todo el esquema de medidas fiscales, monetarias y cambiarias, junto a las condiciones y garantías jurídicas que dan sustento a quienes deciden emprender. Si las medidas económicas invitan a invertir y hay respaldo legal para quien acepte la invitación, porque CONFÍA en las circunstancias vigentes y en los tribunales que velan por su cumplimiento “apegado a derecho”, entonces y sólo entonces podrá haber crecimiento económico.

Por otra parte, el crédito bancario. Las Finanzas Corporativas son la rama que se ocupa, entre otras cosas, de cómo las empresas deciden financiar sus operaciones. En nuestro país, el sector productivo ha sido inmensamente resiliente, aguantando estoicamente varios años de condiciones adversas que lo han llevado a una inmensa descapitalización. Actualmente, el empresario no cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades de capital de trabajo, el elemento primario de sus operaciones. Las instalaciones y la maquinaria están allí, esperando por los insumos y por los trabajadores que habrán de generar los bienes que nuestra amplísima industrialización permite producir, si tan sólo contaran con fuentes de crédito.

Los nuevos emprendimientos atraviesan por lo mismo, ¿cómo financiarse? Recordemos que los niños nacidos en Venezuela en la segunda mitad del siglo pasado llegaron a adultos habiendo consumido productos importados que no incluían ni alimentos, ni vestimenta y calzado, ni artículos escolares, ni productos de

aseo personal y limpieza, ni tantas otras cosas que hoy día importamos porque nuestras fábricas cerraron a trabajar a una mínima capacidad.

Hacen falta recursos, pero cómo. Sabemos que el encaje legal en bolívares no puede bajar de inmediato, aun cuando se debe reducir gradualmente. Pero si se puede permitir un nivel mucho mayor de crédito a partir de las captaciones en divisas, con préstamos denominados directamente en dichas divisas, con un encaje no mayor al 20%, con lo cual la banca podría de inmediato quintuplicar el financiamiento empresarial en moneda extranjera.

Adicionalmente, el Estado podría participar en el Mercado de Capitales y permitirle a la banca pública y privada invertir en títulos valores, proporcionando la liquidez bursátil que permita una mayor actividad y el retorno de los títulos de mediano plazo, que sería un mejor uso de las reservas que su empleo en la contención de la paridad cambiaria. Opciones hay y todas deben ser estudiadas y acordadas para emplear las que ofrezcan las mejores posibilidades de éxito; pero urge prontitud.

Hablar de medidas necesarias es una cosa y suficientes es otra. La disponibilidad permanente de electricidad y combustibles es imperativa, eliminar las trabas y “costos” a la libre circulación también es crucial, acabar con el contrabando también ayudaría mucho. La lista no es tan larga como pareciera, pero si partimos de las políticas adecuadas y el financiamiento necesario, el motor productivo arrancaría de inmediato.

guillermomendez@gmdconsultor.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)